

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo que se adhiera, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, 26, Imprenta y librería de Núñez. — Tel. 1000. — Me devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

ESTE ES SALAMANCA...

UN MATADERO SIN AGUA

Sobre el terreno.-Inspección ocular.-Un pavimento modelo. Así da gusto. Mientras el Tormes pasa...-Unas ordenanzas puestas en sojosa. Disposiciones oficiales incumplidas.-Detalles curiosos. Habla el administrador.

Carretera arriba cruzamos el magnífico puente tendido sobre el Tormes, que se recrea en descansar sus tentáculos en la corriente mansa y sosegada de las aguas. Salamanca, edificada sobre un alzado en desnivel con el cauce del río, semeja una fortaleza en la que azan sus almenas afiladas las agujas de las Catedrales y las agudas torres de los templos, como dedos colosales que miran al cielo indicando su destino a los hombres.

El caserío es uniforme. Una mancha gris, enorme, que tapizara la línea del horizonte con un borón plomizo. Sólo se destaca en la grisura el palacete con ventanal de los castellanos que似乎 a un adorno de confitería. Y llegamos al edificio del Matadero.

El local es espacioso, un poco agrietado su edificación y deslucido su tono. Las escalerillas que conducen a la explanada de la puerta principal están sencillamente hendiditas por las grietas. Hemos preguntado por el Sr. Rodríguez (D. Matías), actual jefe y administrador de los servicios.

Un rapaz nos mira atónito recibe nuestro recado y desaparece por un pasadizo donde un enjambre de moscas putulan en la más absoluta y paradisiaca libertad. Por fin entramos la mano del Sr. Rodríguez.

Exponemos nuestro deseo y amablemente nos acompaña en nuestra visita. El Matadero de Salamanca está compuesto de tres naves de sacrificio. La central, destinada a las reses vacunas, se compone a su vez de tres galerías, dos de ellas destinadas a la matanza.

Sólo ocho tornos, págados a la par red, mueven unas perchas de hierro, donde las reses ya sacrificadas son pendidas para su oreo y limpieza. En las galerías, sendos tornos, con buriladero, sirven para apisonar el ganado y, si de verifican, su apuntillamiento. El señor Rodríguez nos explica la operación. Las reses son encerradas en unos corrales, desde donde por lazos son cogidas y a fuerza de brazos son arrastradas a los tornos por medio de maromas...

— Pero esto... — insinuamos al señor Rodríguez.

— ¿Y qué quiere usted? Si tuviésemos un torno automático no se matarían los hombres tirando como fieras las reses.

Continuamos nuestra visita a los lavaderos de menudos. Todas las paredes del matadero están encintadas, diríamos que de cal, porque su estado actual es un borón de sapicadoras sanguinolentas que el tiempo ha convertido en manchas negruzcas. El lavado de menudos se verifica en pilones, surtidos de agua por unas cañerías que alimentan dos calderas mochonas, destapadas, que se están cayendo; y que como tienen una altura de unos dos metros ni el líquido sale con presión ni es posible que la operación de lavado sea hecha en condiciones. De este modo, el lector comprenderá que el Sr. Rodríguez nos manifieste que la mayor parte de los días los menudos se lavan en la corriente del río.

Estamos ya sentados en el despacho del administrador. No sin antes haber-nos expuesto a rompernos la cabeza con el pavimento de la antisala, donde las baldosas batían a su sabor, descentradas y sueltas. — ¿Qué mejoras estima usted que deben emprenderse inmediatamente en el edificio?

— Bastantes. Usted, con sus propios ojos, ha visto deficiencias tremendas que se deben corregir. En primer lugar, este es un Matadero ¡sin agua!

— ¿Sin agua?... — preguntamos a su vez.

— Sí, señor; sin agua. Los días que queremos obtenerla, los vecinos del Arrabal se quedan sin ella y nosotros la carecemos. Como las tuberías no tienen presión para elevarla al edificio, resulta que la poca que llega no sirve, para las operaciones de limpieza, que requieren una corriente fuerte, arrulladora, del líquido para cumplir su cometido higiénico en estos servicios.

No salimos de nuestro asombro. ¿Un Matadero sin agua? Un servicio que toda su escrupulosidad se hace a base de agua, que de su higienización depende la saludabilidad de la población, puede carecer de ella? Nuestro asombro se centuplica al observar que el Tormes pasa a tres metros del local, sin que el Ayuntamiento se le haya ocurrido, por medio de una bomba, dotar de agua al Matadero.

Prosigue el Sr. Rodríguez:

— Anote Ud. la falta de este elemento tan primordial y aumente el estado del pavimento de las naves, ensobado de grandes cuadros de granito, con unas hendiduras que parecen pozos con grietas y chafanes de varios centímetros de profundidad, y sin desnivel alguno para la limpieza y el vertedero de los residuos de las operaciones, y hasta me dirá si es posible someter las naves de sacrificio a la higienización que demandan estos servicios.

PARTIDA DE LAS ARDOROSAS

merces de la vida

PARA LAS ARDOROSAS

EL Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

La Salamanca, un trimestre, 375 pesetas

Fuera de la capital, un trimestre, 400 pesetas

Anuncios y otros insertos, precios por separado.

Todos los pagos anticipados.

Talleres, Ramos del Manzano, 42. Teléfono 2.69

Número atrasado diez céntimos

Miércoles 20 de Junio de 1917.

la instrucción del expediente a que antes hemos hecho referencia y terminar su confección.

A las cuatro de esta tarde volverá también a reunirse la comisión que entiende en la redacción y reforma de las Ordenanzas municipales.

Y a las siete celebrará el Ayuntamiento la sesión subsidaria, correspondiente a la actual semana.

Quisicosas.

Todavía hay quien comenta la novillada que se celebró el domingo y que fué un verdadero desastre, pero sin trampa ni cartón. Y eso que se nos advirtió en los programas: «Nada de camamis».

Si vuelves a ver programas donde aun con buena intención protesten de las camamas, guarda, por si es alusión,

Un cronista de Madrid, dice: «Apareció en la escena Pastora Imperio, con su brazo clásico».

Derecho es izquierdo, Dónde redemones tendremos el clásico!

Paréce ser que el acusado elemento, del que estamos tan necesitados en Salamanca, aunque otra cosa revelen los lecheros y los vinateros, falta en el matadero municipal.

Y como esto de abrir y cerrar zanjas en las calles no tiene fin y el agua no llega,

Un matadero sin agua

¿Tienes patata temprana? Pues por orden del Gobierno, haz lo que te dé la gana.

El jefe de jardines que trina, porque se le censura y critican acerbias sus pastizales.

Para qué me han traído los madriles, si están tan atrasados estos ediles!

Si hoy el prado es la moda, O quieren que la Plaza

que se dehesa de Izcaina, don Luis Guervós y familia.

Para Campocerrado, D. Bernabé Ceballos y sus hijos.

Para Linares de Riofrío, el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Agustín Franco.

Para Béjar, donde pasó el verano, el catedrático de Medicina, D. Juan Pérez Topas.

Para Fuentes de Oñoro, nuestro buen amigo D. Francisco Castillo y su hijo Manuel, el cual ha obtenido sobre salientes en sus exámenes del Instituto.

— Han llegado: De Plasencia, con su familia, nuestro querido amigo D. Manuel Gracia Bañero.

— De Sevilla, completamente restablecido de la grave enfermedad que durante todo el invierno le ha aquejado, el secretario de esta Universidad, nuestro querido amigo D. Pedro Encina,

acompañado de su señora, e hijo D. Gonzalo Galas, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Varias. Mañana salen en su automóvil para Azpeitia (San Sebastián). D. Fernando Hurtado de Mendoza y señora, su bellísima hija María Teresa e hijo D. Antonio.

— El primer teniente del regimiento de cazadores de Alburquerque, D. Gustavo Moreno Martínez, de prácticas en el tercer depósito de la Remonta, ha sido destinado para continuar en dichas prácticas al regimiento de Lanceros de la Reina.

Y el segundo teniente del regimiento de Cazadores de Treviño, D. Eleuterio Velasco Joaquín, ha sido destinado al de Aínsa.

— Ha llegado de Navajas, con su señora, el Sr. Verástegui, que saldrá en breve para Regaña, de donde ha sido nombrado médico lituero.

— Después de los ejercicios previos, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la nota de sobresaliente y capricho de poco. Pocas líneas más sugerentes que las copiadas.

— Se encuentra en Candelario, de regreso de una de sus posesiones, nuestro querido amigo D. Juan Pérez Rico.

— Para el culto maestro de Garrovillas (Cáceres), D. Benjamín Santos, ha sido perdida la mano de la bella señora Fidelia Cruz Arévalo ilustrada profesora de la escuela graduada de niñas de Guijuelo.

— Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos, y la boda se celebrará en esta ciudad en el próximo mes de Agosto.

— Damos nuestra enhorabuena a los futuros conyuges, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

— Ha sido nombrado canónigo de Cádiz, don Rodrigo, el ilustrado sacerdote y distinguido escritor, D. Eoy Montero,

a quien felicitamos cordialmente.

Hoy, á las doce, volverá á reunirse la comisión de Policía, para continuar

los elevados de humanitarismo y fraternidad, los días luctuosos que vivimos están dando el menor más rotundo á tus ilusiones utópicas y vanas.

Otro compatriota nuestro, descendiente espiritual tuy y como tu creador y genio, ha escrito recientemente: «La evolución humana será un mito mientras persista la resistencia de las células cerebrales al progreso».

— ¿Llevará razón? Tendrá certeza la terrible profecía de Cajal Pensando que hay hombres que invocando el patriotismo, el suyo, se elevan á los aires y descargan toneladas de metralleta sobre ciudades indefensas y tiran bombas en escuelas de niños, arrancando la carne dantescas con brozos y miembros de infantes que son triturados por la lava de los proyectiles, penetra en el espíritu un desasosiego punzante que ilumina la trágica afirmación de Cajal y la graba con caracteres de firmeza implacable.

— Estamos, pues, en la época de las cavernas? ¿Ha saltado la historia en un atavismo monstruoso á los períodos primitivos de salvaje rudeza, á los ciclos históricos donde el hombre solo se diferenciaba de las escalas zoológicas en un sentido de mayor refinamiento en sus perversas inclinaciones, en un mayor desarrollo de la cauta y de la astucia? La realidad es desconsoladora.

Siglos enteros de lucha y de zozobra para alcanzar un peldano más en la escalera del progreso; sacrificios horrendos para impulsar las agrupaciones humanas por derrotas de una más refinada civilización; horas infinitas de estudios y de trabajo para arrancarle a las fuerzas naturales la perenne oposición á las fuerzas naturales.

— Un matadero sin agua

— ¿Tienes patata temprana? Pues por orden del Gobierno, haz lo que te dé la gana.

El jefe de jardines que trina, porque se le censura y critican acerbias sus pastizales.

— Para qué me han traído los madriles, si están tan atrasados estos ediles!

Si hoy el prado es la moda, O quieren que la Plaza

que se dehesa de Izcaina, don Luis Guervós y familia.

— Para Campocerrado, D. Bernabé Ceballos y sus hijos.

— Para Linares de Riofrío, el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Agustín Franco.

— Para Béjar, donde pasó el verano, el catedrático de Medicina, D. Juan Pérez Topas.

— Para Fuentes de Oñoro, nuestro buen amigo D. Francisco Castillo y su hijo Manuel, el cual ha obtenido sobre salientes en sus exámenes del Instituto.

— Han llegado:

De Plasencia, con su familia, nuestro querido amigo D. Manuel Gracia Bañero.

— De Sevilla, completamente restablecido de la grave enfermedad que durante todo el invierno le ha aquejado, el secretario de esta Universidad, nuestro querido amigo D. Pedro Encina,

acompañado de su señora, e hijo D. Gonzalo Galas, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Varias. Mañana salen en su automóvil para Azpeitia (San Sebastián). D. Fernando Hurtado de Mendoza y señora, su bellísima hija María Teresa e hijo D. Antonio.

— El primer teniente del regimiento de cazadores de Alburquerque, D. Gustavo Moreno Martínez, de prácticas en el tercer depósito de la Remonta, ha sido destinado para continuar en dichas prácticas al regimiento de Lanceros de la Reina.

Y el segundo teniente del regimiento de Cazadores de Treviño, D. Eleuterio Velasco Joaquín, ha sido destinado al de Aínsa.

— Ha llegado de Navajas, con su señora, el Sr. Verástegui, que saldrá en breve para Regaña, de donde ha sido nombrado médico lituero.

— Después de los ejercicios previos, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la nota de sobresaliente y capricho de poco. Pocas líneas más sugerentes que las copiadas.

— Se encuentra en Candelario, de regreso de una de sus posesiones, nuestro querido amigo D. Juan Pérez Rico.

— Para el culto maestro de Garrovillas (Cáceres), D. Benjamín Santos, ha sido perdida la mano de la bella señora Fidelia Cruz Arévalo ilustrada profesora de la escuela graduada de niñas de Guijuelo.

— Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos, y la boda se celebrará en esta ciudad en el próximo mes de Agosto.

— Damos nuestra enhorabuena a los futuros conyuges, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

— Ha sido nombrado canónigo de Cádiz, don Rodrigo, el ilustrado sacerdote y distinguido escritor, D. Eoy Montero,

a quien felicitamos cordialmente.

Hoy, á las doce, volverá á reunirse la comisión de Policía, para continuar

los concursos de "El Adelanto,"

REGALO de una magnífica máquina fotográfica

KODAK VEST POCKET, con todos los accesorios para obtener las pruebas fotográficas a plena luz.

Cada DIEZ cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo del presente regalo de EL ADELANTO.

Los concursos de "El Adelanto,"

EL DIA EN LA AUDIENCIA MUJERES QUE RINEN

EL DIA EN

rio del Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo.

Dice que el Secretariado tiene un reglamento provisional, que señala los sueldos, entendiendo que todo cuanto se dirija a pedir aumentos es una gofería.

Los Ayuntamientos seguramente dan lo que permiten sus circunstancias económicas y cuanto se recabase para el aumento de sueldos constituirá un gran vicio insopitable a la hacienda municipal.

D. Leandro Conde, secretario de Espino de la Orbada, manifiesta que sus compañeros de la Armada no demandan aumento en la escala de sueldos que ilija el reglamento, sino un tento por ciento sobre aquel con carácter transitorio mientras perduran las actuales circunstancias.

Cree que dicha pretensión es fácilmente viable y el ejemplo para obtenerla lo dan otras clases sociales.

En cuanto al reglamento, hasta ahora en nada nos ha beneficiado ni nada hemos obtenido. Todos debemos proponernos que se sancione con carácter de definitivo.

Interviene el Sr. Girón, expresando que respecto a la aprobación del reglamento se encuentran en Madrid los secretarios del Ayuntamiento de capitales de provincia gestionando que el Consejo de Estado lo apruebe.

Yo estoy esperando que me llamen para colaborar en esa gestión el próximo día cuatro días, recibí un telegrama anuncianome que estuviera preparado para marchar a la Corte al primer aviso.

Esos compañeros han estado en el Consejo de Estado, y sus impresiones son satisfactorias, pero si el éxito fuere dudoso, entonces iríamos a Madrid

nitidamente comisiones de provincias a defender el bienestar de la clase trabajadora.

Considera el Sr. Girón que la aprobación del reglamento ha de ser un hecho muy inmediato.

Ahora lo que se pide es que se autorice para la expresión de los descuentos, la cual es la otra mitad del problema.

El Ayuntamiento de Salamanca y algún otro ya lo ha hecho con los empleados de pequeño sueldo.

Este puede ser objeto de una medida del Gobierno, y creo justa la petición, aun cuando puede decirse que es imposible su realización.

Me parece que la gestión que se debe ejecutar cerca del Poder ejecutivo, es que no perciba el Estado los descuentos, mientras duren estas circunstancias.

La finalidad de nuestro descuento y el de los funcionarios del Estado es distinta.

Los de estos van a parar a cajas de depósito para la constitución de los de rechos pasivos y los de los funcionarios de los Ayuntamientos los percibe el Estado sin consagrarios a ninguna fin benéfica o protector de la clase.

El secretario de Valdelesa, D. Baldomero Sánchez, dice que se debe pedir que el asunto de los sueldos se lleve al reglamento definitivo lo mismo que cuantos otros sean necesarios.

Interrumpen la presidencia, manifestando la conveniencia de puntualizar hasta qué cuantía de sueldos deberá alcanzar el aumento gradual de los mismos.

El Marcellino Escribano, secretario de Villoria declara que los secretarios deben limitarse a pedir la aprobación del reglamento.

Entiendo, añade, que la anomia de las actuales circunstancias no son exclusivas nuestras, sino que alcanzan también a los Municipios.

Considera que cada uno debe pedir a su Ayuntamiento lo que juzgue necesario para su mejoramiento económico.

Sin estar aprobado el reglamento podemos considerar a saber si el Estado en que se encuentra el reglamento, porque mientras éste no se apruebe no impone en los Municipios los aumentos de sueldos que pidan, huelgan, negocian, etc.

Ruega que todas las fuerzas del secretariado se encaren para conseguir el amor de sus amos, que sea la aprobación del reglamento, poniéndose todos a disposición del Sr. Girón con objeto de que él sea Madrid y esté en condiciones de presentarlos a su lado.

Varios señores assembleístas se declaran opuestos respecto a algunas de las manifestaciones emitidas por el señor Escribano, manifestando que las reformas se deben ejecutar antes de la aprobación definitiva del reglamento.

El Sr. Girón, ordenando la discusión y concretando lo expuesto, dice que todos están conformes en pedir el aumento gradual de la escala de sueldos, verificándolo el Gobierno en el momento que estime opportuno.

En cuanto al carácter definitivo del reglamento, hace observar que por experiencia sabe que en España las cosas provisionales duran mucho tiempo, y los estados definitivos se modifican diariamente.

Como ejemplo recuerda la ley orgánica del Poder judicial, que desde el año 1870 tiene el carácter de provincial, y sin embargo en ese lapso de tiempo se han promulgado más de veinte leyes, y todas han sido ya derogadas, o se han cambiado.

Como algunos assembleístas se mos tras partidarios de obtener las mejoras de sueldos y cuantías tiende en beneficio del secretariado, empleando procedimientos algo violentos, el secretario del Ayuntamiento de Topas hace uso de la palabra con objeto de dilucidar el sentido de su proposición.

Dice que tanto él como se pretende constituir una Federación para pedir conjuntamente al Poder público.

Resalta una verdadera cobertura entre todos, a fin de dar más fuerza a la Asociación para la conquista de los derechos que persigue.

Un punto, nadie ha querido hacer una Federación de resistencias contra el abuso.

Propone D. Evaristo Martín, secretario de Redondillo, que se ponga a votación la proposición de su compañero de Topas, procurando la federación de todos los ayuntamientos municipales existentes.

D. Sr. Prasti se opone a este último examen, ya que se concepcionan los medios para obtener las mejoras de sueldos y cuantías.

Así terminó este pasillo cómico burlesco, que no precisa de comentario alguno.

El simple relato es todo un comentario!

La acción a los toros.

Una revererta. Dos heridos.

En el pueblo de Parada de Rubiales la afición a los toros exalta a aquellas humildes gentes lo mismo que a los grandes señores que discuten en la Maisa Dorada en la Cruz del Campo, de Madrid.

Y por si uno de los torerillos había pinchado bien o mal a un toro en la montaña allí celebrada, se promovió una revererta, en la que Emeterio Hernández González, de veinticinco años, botero y alabardador, y Jacinto Hernández Añel, de veinticinco años, botero y alabardador, se enfrentaron.

Algunas personas se presentaron a

cos farmacéuticos y veterinarios como funcionarios de los Ayuntamientos.

Declaró partidario de que el Estado no perciba descuentos a los empleados consistoriales.

Por último, se acuerda que se manifieste a la Junta Central que la asociación de secretarios de la provincia de Salamanca vería con gusto la unión con otras entidades similares, para obtener cuanto constituyen las reivindicaciones del Secretariado.

Respecto a la cuestión de carácter político que entraña la proposición de D. Jesús Pérez, se cambiaron impresos sin adoptarse ninguna resolución ejecutiva.

Antes de disolverse la asamblea, el digno secretario del Ayuntamiento de Béjar, en nombre del Ilustre salmantino D. Agustín Bulón, saluda a la asamblea y ofrece su cooperación para quanto tienda al mejoramiento y redención de tan sufrida como vejada clase.

La asamblea aclama con entusiasmo al benemérito salmantino Sr. Bulón, acordando que su presidente Sr. Girón, se ponga a su disposición cuando dicho hombre público venga a Salamanca.

A la una y media por terminado este acto, el sobol de V. L. P. C. V. se pone a su disposición cuando el Sr. Girón, está introduciendo importantes reformas.

M. Dueñas.

Y con decir a ustedes que la idea ha caído, que los palcos son solicitados que á pesar de las dificultades, hijas de la organización, todo clase de facilidades van encontrando los organizadores en el buen corazón peñarramense, es fácil asegurar el éxito de taquilla.

En la próxima semana se repartirán los programas detallando la fiesta.

Los precios son un derroche de baratura y ya nos detendremos algo más en otra crónica.

La procesión que el Apostolado de la Oración celebró en honor del Sagrado Corazón de Jesús, fué, como de costumbre, ordinadísima, asistiendo numerosos fieles.

—Ha tomado posesión del cargo como jefe de te gr. fo. D. Amar Carrero.

—Regresó de Valladolid D. Isidoro Pérez, nuestro buen amigo.

—De Ledesma, D. Cándido Ledesma, del comercio de esta ciudad.

—Para Madrid han salido D. Jerónimo Gutiérrez y su hija D. Jerónima Gutiérrez, otoño pasado.

—En el café de la Amistad su dueño, D. Norberto Hernández Hidalgo, está

sabiendo Recurso de alzada.

Con objeto de dar cuenta del presupuesto carcelario del partido judicial de Salamanca, a propuesta del secretario de Tejares, D. La Alcalde Sánchez, quedan reunidos los secretarios del partido.

Este señor les informa del estado en que se halla el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

Dijo que la junta de partido fundamentalmente el indicado presupuesto, que ha sido motivo de recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, contra la providencia del Gobernador que acordó negar su aprobación al mismo mientras no se consignase la cantidad que figuraba en el del año anterior.

De la guerra

La situación militar en el primer semestre de este año.

Al acercarse el término del primer semestre de 1917, la situación de la guerra es la siguiente:

En Francia, donde se ha de decidir lo mejor, los aliados han conquistado más de 7.000 kilómetros cuadrados de territorio. Se dirá que esto obedece al retroceso o retirada estratégica de Hindenburg. Muy bien. Pero contando con esa operación para inmovilizar por varios meses a sus enemigos, estos no sólo perdiieron a los alemanes, sino que les han arrebatado los tres puntos más fuertes y mejor organizados, que se consideraban inexpugnables, a saber: la costa de Vimy, la meseta de Gironella y colinas de Messines. Sin contar otras posiciones también de verdadera importancia, como el macizo de Moronvilliers.

En el frente inglés sobre todo, la línea alemana está muy amenazada y no tardaremos en verlo. Los italianos se han apoderado del famoso Carso, fortaleza natural que los austriacos consideran inexpugnable, y en un nuevo ataque pueden llegar a Trieste.

En el extremo Oriente los ingleses conquistaron Bagdad y subieron cien kilómetros más arriba del Tigris, hasta Samana. Arrojaron a los turcos de la península de Sinaí y están amenazando a Jerusalén, en Palestina.

Alemania fundaba sus esperanzas en la campaña submarina activa, comenzada a fines de Febrero. Véase el resultado. Buques de todas clases echados á pique: En Marzo, 133; en Abril, 223; en Mayo, 135.

Movimiento de vapores en todos los puertos del mundo en esos meses: En Marzo, 9.355 entradas y 9.422 salidas; total, 18.777. En Abril, entradas, 12.367; salidas, 12.408; total, 24.755. En Mayo, entradas 10.325; salidas, 10.578; total, 20.903.

Los aliados han sumido en el temor la poderosísima ayuda de los Estados Unidos y la muy importante del Brasil, sin contar otras repúblicas americanas.

Han privado á los imperios centrales del apoyo de Grecia que con sus íntimos, espionaje y amparo de submarinos era una aliada oculta.

El acontecimiento que los imperios centrales creyeron beneficioso para ellos, y que en estos meses últimos les ha permitido trazar fuerzas al frente occidental, que es la revolución de Rusia, amenaza serias fatal.

De Tremedal de Tormes

El día 15 del actual celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el hijo de este pueblo D. José María Marcos Herrero, aventajado colegial que fué del de San Jerónimo de Burgos.

Las simpatías de que goza entre los vecinos de este pueblo y el especial cariño que profesa á los niños de la escuela, fue motivo para que acompañados de su profesor D. María Redero Calvo, sellaran á recibírla con banderas á dos kilómetros de distancia del pueblo el día 22 corriente en que regresaba de Burgos, y en medio de estruendosos vivas que probaban de corazones tan angelicales, hizo su entrada en el domicilio paterno en cuyas puertas le esperaba una multitud de personas ávidas de besar sus ungidas manos.

A las diez del día 16 dió principio el santo sacrificio anunciado por el repi que de campanas y disparo de cohetes, asistiendo el celebrante D. Pablo Martín Dorado y D. Amador párvicos, respectivamente, de Cerezo de Puertas y de Groo. Fue padrino eclesiástico el muy digno arquidiácono D. Gabriel, párvico de Villaseco de los Gamitos, y padrinos señores D. Domingo Herrero Sánchez y su esposa D. Babina, vecinos de la Moralita.

El decorado de la iglesia que constituyó un verdadero asombro de arte, tanto por la distribución de hermosos ramos y guirnaldas de flores como por la profusión de alumbrado de cera, estuvo á cargo del celoso párvico de este pueblo, D. Manuel Alvarez Martín.

Ocupó la catedral sagrada el doctor párvico de Roldán, D. Enrique Ramos Martín, quien patinó de una manera evidente la alta misión del sacerdote católico, etimólogamente estaba abra con la sencillez propia de su lenguaje.

La misa fué cantada por las jóvenes de este pueblo, María Antonia y Teresa Marcos Herrero, hermanas del nuevo sacerdote; Dolores López y María Francisca Marcos Vicente, Inés Vicente Encinas y María Cruz Turrón Rivas, dirigidas por el señor párvico de la localidad, dejándose oír en los intermedios escogidas piezas religiosas de granfonio.

Terminada la misa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito banquete, recordando haber visto además de los sacerdotes ya mencionados, a D. Pedro Rodríguez Abarca, dignísimo párvico de Cabeza del Caballo, que lo fué de este pueblo, D. Belisario Medina, de Béjar; D. Francisco Polo, de Villar de Peralonso; D. Diego García, de Gejo de los Reyes; don Atanasio Tardáguila, de Villaseco de los Reyes, y D. S. Nandalo Blanco, de Campo de Ledesma.

Acontecimiento tan extraordinario quedará grabado en el corazón de este bonrado vecindario, quien ni por la historia ni por la tradición tiene noticia de otro semejante en la localidad. — El correspondiente.

NUEVOS MODELOS DE

Abanicos Submarino

Acaba de recibir esta casa los modelos de abanicos que han sido presentados en la Exposición Universal de París, y que han sido premiados con medallas de oro y de plata. Los abanicos son de los más bellos, de preciosos especiales.

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14 y 16, esquina de la Carrera, 2. Teléfono 5-14-14.

Noticias.

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1917, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega que los hagan efectivos á su presentación.

Accompañada de su padre Narciso Metjer, que llegó anteriormente procedente de Barcelona, han salido ayer en el tren de la noche para Madrid y la capital de Cataluña, la joven que días atrás intentó suicidarse, erojándose por el puente nuevo al Tormes y que ingresó por disposición de la autoridad en las Aduanas.

* * * MATIAS LUDENA * * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Por la guardia civil del puesto de Sancti Spíritus ha sido denunciado Francisco Martín García, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un desmayo impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la enteriza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres HIPOFOSITOS SALUD. El efecto fué tan rápido como inmenso la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagandistas de los HIPOFOSITOS SALUD.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintitrés años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee HIPOFOSITOS SALUD.

Con el subsecretario Sr. Ordóñez, conferenció una comisión de harineros de Salamanca, presidida por el Sr. Pérez Oliva, y en la que figuraban los señores Jiménez y Olivera, rogándose que se avivaran los términos de la R. O. de Adunas, referente al tránsito de harinas por Portugal.

DR. JUANIZ MEZQUIDA HERRING

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cirugía. Vías urinarias.

Journalística: De once á trece (gratis) á los pobres.

Plaza de San Juan de Salvatierra, 4 principales.

los caramelos mata-lombricicos de

PI-CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts.

De venta en todas las farmacias.

El director de Comercio ha dicho que para evitar que muchos obreros dejen sus residencias, en la confianza de encontrar trabajo en algunas minas de la cuenca asturiana, había enviado una circular á los gobernadores civiles, para que estos recomiendan que no abandonen sus hogares, mientras no sea cosa cierta el ofrecimiento de trabajo con la garantía de la Dirección de Comercio.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Desencodos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Ciegos. Tratamientos sencillos.

Dr. CRAMPOS-Montero, 38-Madrid

En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

El ministro de Instrucción Pública ha publicado una Real orden suspendiendo los nombramientos de toda clase de personal de temporales.

El día 25 del corriente se cierra el plazo de admisión de instancias de los opositores que quieran tomar parte en el concurso anunciado para músicos mayores del Ejército, y el día 10 del próximo mes de Julio empezarán las oposiciones.

Las mujeres pálidas, ojeras y tristes, consecuencia de la anemia, recobran pronto salud y alegría con la carne líquida Valdés García.

Ha comenzado en algunos pueblos de esta provincia, en muy buenas condiciones la recolección de la fresa.

El día 24 del actual se inaugura en el pueblo de Aldeanueva de Fuentidueña, un frontón de pelota construido á expensas de los vecinos de dicho pueblo, en cuyo día habrá grandes partidas de pelota.

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucina, glicerofosfato y arsénico, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, estómacos y tóxicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

A los Bejaranos.

Se cita á todos los residentes en esta capital á una conferencia que dará el culto águila y paísano D. Francisco Muñoz, el día 20 del corriente, á las nueve de la noche (hora oficial), en el local de la Sociedad de Dependientes de Comercio, calle de Zamora, número 24, rogando concurren á dicho acto, por lo cual les anticipa las gracias La Comisión.

VERANO EN BEJAR

Lucas González Martín ponía á disposición del público, desde el día 1º de Junio, un hermoso automóvil de alquiler, para recreo y excursiones, un restaurante en el magnífico sitio del Castillo, donde se servía con sumo y exquisito gusto, y alquiler amplios y confortables apartamentos, en el Castillo de Bejar, y en la misma ciudad.

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14 y 16, esquina de la Carrera, 2. Teléfono 5-14-14.

La España

Fábrica de chocolates: Madrid. SI NO ESTÁS CONFORMES CON EL CHOCOLATE QUE TOMAS, PROBAD EL DE LA ESPAÑA.

Únicos puntos de venta en esta plaza: Casa de D. Andrés La- porta, Plaza Mayor, 25. Sres. Valls y Santos, Plaza del Mercado, y D. Felipe Parada, Puerta de Toro.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

DE 90 GRADOS GARANTIZADOS

DE VENTA EN TIENDAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DEPOSITARIO: JUSTO BAJO AVILA

Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. — San Justo, 2 — SALAMANCA

GRANDES COLECCIONES en camisas casuales, cubrecorazones, chambranas, pantalones, enaguás y matines.

JUEGOS faldón y capa en piqué, batista, pongé y mesa.

Especialidades en vestidos para cortes, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos.

JUEGO DE CAMA, BORDADO DE HILO, A. 18 PESETAS

FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NÚMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Consultas diarias en la calle de Meléndez, número 21.

ms. y e

KOLA GRANULADA BUSTOS

Cura. Neurastenia y regularizar las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro e insomnios.

Farmacia Bustos.

PEREZ PUJOL, 9.

DUCTOR MUÑOZ-ONCE

Eximiente de la Facultad de Medicina.

Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de seis á nueve de la noche.

Las elegantes

usán abanico forma MUSSETTE

Vea Ud. los últimos modelos que ha recibido la casa

JESÚS RODRÍGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34.

Esto á un sabio le escuché.

Lo que cura el RAQUITISMO y vence al ESCORFÍTISMO,

y logra el EQUILIBRIUM. — Poincaré.

Usada y se convencereis, en sellos ó en inyecciones.

Centro Farmacéutico, depositario.

Restaurant - FORNOS

EL MAS FAVORICO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Francisco Peix.

Carrereta de Ledesma, número 10 y 11. Salamanca.

Almacenes de madera del Reino y Extrajeras. Materiales para la construcción de obras Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, cerámica de grés de todos los diámetros. Ladrillo y Sierra refractaria, baldosa, teja plana, ralla, ladrillo fino y grueso.

Carbono mineral, carbón, antorchitas, brasa y círculo.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios razonables sin competencia.

PEDID SIEMPRE EL RIQUESCO

ANIS DEL EXPLORADOR

LA MADRILENA

Fernández de los Ríos, número 10.

MADRID 9-100-61

Los soberanos austriacos, acompañados del jefe del Estado Mayor.

Continúa la actividad de la lucha en todos los frentes

En París se recibió, á última hora de la tarde, la confirmación oficial de la dimisión de Hoffmann.

La patata española.

Las bajas del ejército portugués.

En Londres se ha anunciado oficialmente que las patatas españolas serán traídas inmediatamente á los mercados británicos después del arreglo hecho por el ministerio de Alimentación.

De Lisboa participan que en la Cámara de Diputados, el Gobierno comunicó las bajas que ha tenido el ejército lusitano que opera en el frente francés.

Son éstas 34 muertos entre ellos dos oficiales; 185 heridos y quince desaparecidos.

El triunfo venezolista.

Llegan los diputados.

Dicen de Atenas que llegaron á aquella capital los contingentes franceses, acompañando á los diputados venezolanos.

El pueblo los recibió con un entusiasmo delirante, aclamando á Venezolanos.

Los socialistas alemanes.

Llegada á Stockholm.

Comunican de la capital de Suecia que han llegado para asistir á la conferencia de países beligerantes los representantes socialistas alemanes.

Una asociación política.

Por la libertad y la justicia.

Dicen de Zurich que se trata de crear una asociación política defensora del derecho y la libertad.

Será dirigida por el diputado Goldschmidt.

Indignación en Noruega.

La campaña submarina.

Dicen de Cristiania que la opinión pública se halla indignadísima por los nuevos y continuos atentados alemanes contra la neutralidad noruega, torpedeando sin cesar buques pesqueros, incluso en aguas jurisdiccionales noruegas.

A más de esta transgresión del derecho nacional, los dirigibles

vuelan por la costa, espionando el movimiento marítimo para comunicarlo á los sumergibles, que ejecutan las órdenes de los aviadores.

Aniversario docente.

En la Universidad neorquiniana. Participan de Nueva York que se ha celebrado el 170º aniversario de la Universidad establecida en aquella capital.

Se verificó una gran manifestación patriótica internacional, repartiendo los diplomas los representantes aliados.

De Lisboa participan que en la

Cámara de Diputados, el Gobierno

comunicó las bajas que ha tenido

el ejército lusitano que opera en el

frente francés.

Son éstas 34 muertos entre ellos

dos oficiales; 185 heridos y quince

desaparecidos.

El triunfo venezolista.

Llegan los diputados.

Dicen de Atenas que llegaron á aquella capital los contingentes franceses, acompañando á los diputados venezolanos.

El jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Al proverse el Gobierno civil de la provincia de Huesca, ha ocurrido un hecho curiosísimo.

En la lista de gobernadores figura para el mando de la antedicha provincia aragonesa, D. Mariano Lacosta.

El Sr. Prado y Palacio tenía grandísimo interés por su íntimo amigo de Mariano Lacosta, diputado provincial de Jaén y creyendo que había error en la letra, dijo que el nombrado era su amigo, también diputado.

Telegriega á éste para que viniera, creyendo fuera él el elegido.

Cuando llegó comprobó el señor Prado y Palacio su error.

La cuestión de «El Imparcial», La verdad restablecida. Lance zanjado - Félix Lorenzo, á los Tribunales.

Por ser yo parte interesada, consideré que debía abstenerme de dar á la publicidad cuanto se relacionara con la cuestión surgida en «El Imparcial».

Torrencialmente llovió durante largo tiempo, cayendo también fuertes pedriscos.

Pero habiéndose hecho ya público este asunto no me creen con derecho á ocultar á los lectores de «El Adelante» los incidentes surgidos, ya que son del dominio de las gentes, teniendo la convicción absoluta del derecho que asiste á los Sres. Gasset para dirigir «El Imparcial».

Yo, unido á toda la redacción, hice un acto de adhesión á dichos señores contra la opinión sustentada por el exdirector Félix Lorenzo,

que se ha puesto á disposición del señor Urgoiti, cuya personalidad como presidente del Consejo administrativo de «El Imparcial» desconocemos por completo todos los redactores.

La cuestión provocada entre don Ricardo Gasset y el «Caballero Audaz», se ha resuelto, satisfactoriamente por un medio de un acta.

Los otros lances siguen su curso natural.

D. Ricardo Gasset, nuevo director de «El Imparcial», procederá judicialmente contra el exdirector, Félix Lorenzo, por seguir arrogándose las funciones de la dirección, según declara éste en la prensa de noche.

Provincias. CUENCA Cosechas destruidas.

Ayer tarde descargó en este término municipal una horroso tormenta que ha destruido por completo las cosechas.

La mayoría de los labradores pobres quedan totalmente arruinados.

SAN SEBASTIAN Huelga de los obreros de Beasain-Barrios inundados-Niño ahogado-Línea férrea interrumpida.

Se han declarado en huelga 1.700 obreros de la fábrica de Beasain, por haber sido despedidos cinco compañeros.

Aunque la actitud que mantienen los huelguistas es pacífica, se han adoptado las necesarias precauciones para impedir cualquier alteración de orden público.

Ayer tarde descargó una importante tormenta.

Torrencialmente llovió durante largo tiempo, cayendo también fuertes pedriscos.

La benemérita lo impidió, sin tener

en el barrio de Ibaeta, se inundaron algunos caseríos, teniendo necesidad de tomar bastantes precauciones para evitar que ocuparan desgracias.

Dos hermanos que salían de la escuela de Igara, al dirigirse á su casa, viéronse arrastrados por el agua en el barrio del Antiguo.

Uno de ellos fué salvado por los bomberos, y el otro pereció ahogado. Se llamaba Ignacio Lizarra, de ocho años.

En Tolosa las aguas produjeron una gran riada, arrastrando las ovejas y otros animales que se encontraban en el campo.

Entre Tolosa y Villabona se produjo un desprendimiento de tierras que intercetó la vía férrea, quedando detenidos en Tolosa el tren rápido y el correo.

El rápido llegó á esta capital á las nueve y media de la noche.

GIRONA Buque noruego hundido.

Frente á Cadábedo, á tres millas de la costa, un submarino detuvo al vapor noruego «Isind», echándole á pique tan pronto como la tripulación embarcó en los botes.

El vapor pesquero «Sanitas» recogió á los tripulantes, conduciéndoles á Cudillo.

ALICANTE Buque americano embarrancado.

A primera hora de la tarde embarancó en el sitio llamado La Glosa, cerca de la isla Tabarca, un buque americano de gran tonelaje, cuyo nombre se ignora.

Con objeto de prestarle algún auxilio, ha salido el remolcador «Canalejas», del servicio de este puerto.

HUELVA Motín de los obreros del campo. Huelga de mineros.

En Santa Olalla los braceros del campo se presentaron ante el Ayuntamiento en actitud levantista, para pedir que los labradores prescindieran de las máquinas segadoras y se les facilite trabajo.

Varios grupos asaltaron algunas fincas, intentando segar á brazo las mieses.

La benemérita lo impidió, sin tener

que lamentar ningún suceso fuerte.

En las minas de Peñahierro hubo 300 obreros.

Piden aumento de jornal y mejoras en el trabajo.

CADIZ Políticos á Madrid.-Cuarenta mil duros en vino Jerez.

En el expreso marcharon á Madrid los Sres. Francos Rodríguez y Natalio Rivas y el ministro del Uruguay representante del Lloyd francés que vino á pagar cuarenta mil duros a varios cosecheros de vino de Jerez, por el cargo asegurado que llevaba el vapor «Elba».

CASTELLON Protesta contra el nuevo Gobernador.

Ha llegado el nuevo gobernador civil D. Fernando González Regueral que desempeñó en esta provincia el mismo cargo en tiempos del Sr. Maura.

Fué recibido por las autoridades y las personalidades del partido conservador.

Al salir de la estación un grupo de republicanos radicales lanzó repetidos gritos contra el Sr. Regueral, pidiendo que se fuera.

La policía intentó disolver los grupos, pero éstos se rehicieron varias veces, repitiendo los gritos en distintos puntos del trayecto que recorrió el Gobernador y frente al gobernador.

VALLADOLID Despedida del Gobernador.

Toma de posesión.

En el rápido de la tarde marchó á la corte el exgobernador civil, D. José María García Guerrero.

Los andenes de la estación habían ocupados por las autoridades, numerosas comisiones y representaciones de todas las clases sociales y políticas de todos los países.

De esta manera correspondió á la atención que tuvo éste de despide del pueblo por un manifiesto que publicó en la prensa.

Al arrancar el tren se tributó al Sr. García Guerrero una enérgica ovación.

Se ha posesionado el nuevo Gobernador, D. Francisco Barea Radical.

VALÈNCIA La exportación de patatas.

Se han presentado numerosas solicitudes pidiendo embarque para la exportación de patatas.

VIGO Los acorazados españoles.

Llegada del «Isla de Panay».

Los acorazados españoles se hallaban en la base naval de Río, vinieron á estas aguas fondeando frente á esta ciudad.

Procedente de Nueva York ha llegado el vapor «Isla de Panay» con pasaje y carga.

Trae varias cajas con 520.000 dólares oro para el banco de Vigo y 120.000 para el crédito Lyonnais.

MAS DE ALICANTE Junta de defensa de los empleados municipales.

Los empleados del Ayuntamiento han acordado dirigirse á sus compañeros de las restantes capitales de España, para constituirse en juntas de defensa, con objeto de defendere contra el caciquismo.

RIVERA

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio de frasco una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Droguería y Fábrica Santiago Fuentes, Plaza del Corralito, 22.

Sacos nuevos y usados

para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas, abobadas, tierra y otros usos

PIDA UD. PRECIO DEL DIA VICENTE MARTIN INIGUEZ GAMAZO, V.M.-VALLADOLID

Almacén de Semillas, Forrajeras y Hortalizas y Bazar de Ultramarinos finos

iAgricultores!

La mejor defensa contra EL PEDRISCO

COHETES GRANÍFUGOS

Cohetes de todas clases y fuegos artificiales para fiestas.

Casa Cárdenas

San Pablo, 15 - Salamanca.

M. S. P. R. SERVICIO RÁPIDO

PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas regulares del puerto de Vigo de rápidos vapores corren para los puertos mencionados.

Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 285,15. Menores de dos años nino gratis por cada familia. De diez á diez años medio peseta.

A los pasajeros que dejen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS DE ANTICIPO al momento para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fletos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1º del año de 1911.

Estos vapores tocan en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Salidas directas para Inglaterra.

Impuestos de embarque: primera clase, 6 pts.; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagaran al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y maletas para los puertos arriba indicados. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasajes de camas, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubén, Hijos. - En Bilbao, D. Carlos de Matos. - En Santander, Sres. Luis Maruero y compañía. - En Vigo y Vilagarcía, D. Augusto Martínez. - En Madrid, D. Estanislao Durán. - Oficinas de la Compañía están situadas en Madrid, Arenal, 16.

Nota. - La Compañía Mala Real Inglesa tiene una redonda redacción comprendiendo el continente europeo y sus islas, así como África, Asia, Australia y Norteamérica. Los vapores parten de los puertos de Vigo y Santander, y hacen escala en las principales ciudades de Europa, África, Asia y Australia.

Nota. - La Compañía Mala Real Inglesa tiene una redonda redacción comprendiendo el continente europeo y sus islas, así como